COMITÉ DE GANADEROS DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ – COGANCHAIRA

NIT: 828001708-4
Dirección: Carrera 2 N° 2-09, Cartagena del Chairá, Caquetá
Teléfono: 321 2084422
Correo electrónico: coganchaira@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito EDWARD ZÁRATE QUESADA, identificado con cédula de ciudadanía N.° 7.729.914 de Neiva (Huila), en calidad de Representante Legal del COMITÉ DE GANADEROS DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ - COGANCHAIRÁ, identificado con NIT 828.001.708-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Florencia, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que la entidad ha dado cumplimiento, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, al pago oportuno, completo y conforme a la normatividad vigente de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales, así como a los aportes parafiscales derivados de las relaciones laborales vigentes.

En consecuencia, se deja constancia de que el COMITÉ DE GANADEROS DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ – COGANCHAIRÁ se encuentra a paz y salvo por estos conceptos ante las siguientes entidades:

- Empresas Promotoras de Salud (EPS)
- Fondos de Pensiones
- Administradoras de Riesgos Laborales (ARL)
- Caja de Compensación Familiar del Caquetá - COMFACA

Así mismo, se certifica que la entidad no presenta mora, inconsistencias ni omisiones en el cumplimiento de sus obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales a la fecha de expedición del presente documento. De igual manera, se deja constancia de que la persona jurídica no está obligada a contar con Revisor Fiscal, de conformidad con la normatividad vigente, y que no ha realizado nombramiento voluntario para dicho cargo.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines legales, administrativos y contractuales a que haya lugar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones concordantes.

Expedido en Cartagena del Chairá (Caquetá), a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

EDWARD ZARATE QUESADA
Representante legal COGANCHAIRA
Cel: 3212084422
Email: coganchaira@gmail.com